

JUEVES, 18 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 159

## AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

**CVE-2016-7331** *Resolución de delegación de funciones del alcalde.*

Por el presente, desde el día 10 al 20 de agosto 2016, delego la totalidad de mis funciones de alcalde Presidente del Ayuntamiento de Campoo de Enmedio, en el Primer Teniente alcalde don José Moisés Balbás Díez.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades

Matamorosa, 9 de agosto de 2016.

El alcalde,

Pedro Manuel Martínez García.

2016/7331